DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Fecha: 21 de enero de 2026

En calidad de apoyo a la supervisión por parte de la Alcaldía Local de Puente Aranda, el arquitecto Fredy Armando Martin Guantivar realizó seguimiento al desarrollo de las actividades ejecutadas en el marco del Contrato de Obra No. 419 de 2025 suscrito con ZION CONSTRUCCIONES SAS y del Contrato de Interventoría No. 435 de 2025 suscrito con Arquitectura Urbana SAS, correspondientes a las obras de mantenimiento y reparaciones locativas de las edificaciones de la Alcaldía Local de Puente Aranda y de la Junta Administradora Local – JAL.

Durante el desarrollo del comité se evidenció avance continuo en las actividades de mantenimiento de cubiertas, adecuaciones locativas, instalación de mobiliario y ejecución de acabados en las edificaciones intervenidas. Así mismo, se revisó el estado de los compromisos establecidos en el comité anterior, identificándose algunos incumplimientos relacionados con la finalización de cubierta de la JAL y la entrega de vestieres, mientras que otros compromisos administrativos y ambientales fueron cumplidos satisfactoriamente.

1. COMPONENTE TÉCNICO

La interventoría informó que las actividades de obra continúan desarrollándose conforme a la reprogramación aprobada y al flujo de inversión establecido. Entre las principales actividades ejecutadas se destacan:

* Continuación de trabajos en cubiertas del edificio de la JAL.
* Avance en instalación de muebles de cocina y baño en el edificio de la alcaldía.
* Revisión del balance actualizado de obra de los ítems no previstos.

La interventoría manifestó la necesidad de realizar conjuntamente con el contratista las mediciones semanales de avance de obra, dado que estas se estaban efectuando únicamente por parte de la interventoría, situación que no corresponde a las dos partes para evitar luego desacuerdos con las mediciones y reprocesos.

Igualmente, se programó revisión conjunta del balance de obra y de los ítems no previstos para verificar el alcance presupuestal frente a las necesidades pendientes de ejecución.

La supervisión solicita más celeridad en los trabajos de la JAL y si es necesario aumentar las cuadrillas de obreros porque la JAL se debe entregar antes que lleguen los ediles a sesionar. Igualmente, requiere que los baños del segundo piso del edificio de la alcaldía se entreguen cuanto antes para poder darlos al servicio a los funcionarios dado que en febrero se prevé el ingreso del grueso de los contratistas y funcionarios.

Avance programado 59,81%
Avance ejecutado 61,80%

2. COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y CONTRACTUAL

Dentro del componente administrativo se verificó:

* Revisión del informe de fiducia correspondiente a diciembre de 2025.
* Consignación de rendimientos financieros y entrega del soporte respectivo ante la entidad.
* Seguimiento a la radicación de actas parciales de obra e interventoría.
* Solicitud de cumplimiento oportuno de los cronogramas de radicación documental.
* Gestión para aprobación de pólizas actualizadas del contratista y la interventoría por parte de la entidad.

El apoyo a la supervisión reiteró la importancia de radicar oportunamente las actas parciales e informes mensuales, teniendo en cuenta los tiempos internos requeridos para revisión y recolección de la firma del señor alcalde.

3. COMPONENTE AMBIENTAL

En materia ambiental se verificó el cumplimiento del cargue de información ante la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA, el cual fue subsanado satisfactoriamente por el contratista.

Adicionalmente, se trataron aspectos relacionados con:

* Manejo y embalaje de tejas en asbesto cemento.
* Procedimientos de acopio y manipulación de residuos.
* Retiro de residuos de construcción y demolición (RCD).
* Liberación de áreas de almacenamiento temporal.
* Entrega formal de tejas reutilizables a la entidad.

La interventoría indicó la necesidad de realizar adecuadamente el embalaje y manejo de las tejas de asbesto cemento garantizando las medidas de seguridad y control ambiental correspondientes.

4. COMPONENTE SST

En el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo – SST, la interventoría realizó múltiples observaciones relacionadas con los trabajos en altura y el manejo de materiales peligrosos.

Entre las principales observaciones se encuentran:

* Uso inadecuado de elementos de protección contra caídas.
* Deficiencias en la instalación y tensión de líneas de vida instaladas en la cubierta del edificio de la JAL.
* Falta de entrega del plan de emergencias para trabajo en alturas.
* Uso de eslingas para absorber el choque ante caídas.
* Exposición de trabajadores a las tejas de asbesto sin la dotación requerida.
* Permanencia de material con asbesto a la intemperie.

La interventoría reiteró la obligación del contratista de garantizar el uso permanente y adecuado de los elementos de protección personal y de implementar las medidas correctivas de manera inmediata para evitar riesgos laborales.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Durante el comité se establecieron los siguientes compromisos principales:

* Llegada de materiales Limatesa a obra.
* Radicación de ítems no previstos subsanados.
* Instalación de reja en oficina de secretaría.
* Entrega de baños del piso 2 del edificio de la Alcaldía.

* Embalaje de tejas de asbesto cemento.
* Retiro de residuos de construcción y demolición.
* Actualización del balance de obra.
* Llegada e instalación de muebles de cocina y baño.
* Entrega del procedimiento para trabajo en fachadas.

Todos los compromisos quedaron a cargo principalmente de ZION CONSTRUCCIONES SAS, con seguimiento y verificación por parte de Arquitectura Urbana SAS y acompañamiento de la Alcaldía Local de Puente Aranda.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	Durante el comité se establecieron los siguientes compromisos principales: * Llegada de materiales Limatesa a obra. * Radicación de ítems no previstos. * Instalación de reja en oficina de secretaría JAL. * Entrega de baños del piso 2 del edificio de la Alcaldía. * Embalaje de tejas de asbesto cemento. * Retiro de residuos de construcción y demolición. * Actualización del balance de obra. * Instalación de muebles de cocina y baños. * Entrega del procedimiento para trabajo en fachadas.	ZION Construcciones SAS, con seguimiento y verificación por parte de Arquitectura Urbana SAS y acompañamiento del apoyo a la supervisión	

NOTA 1: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios. NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ALCALDÍA LOCAL DE PUENTE ARANDA	CONTRATO DE OBRA	419-2051	ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	CONTRATO DE INTERVENTORÍA	435-2025	
	OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA PARA EL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PUBLICA FOLPA-LP-007-2025 CUYO OBJETO ES EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES LOCATIVAS DE LAS EDIFICACIONES DE PROPIEDAD O DE TENENCIA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE PUENTE ARANDA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."	
	FECHA:	21 de Enero 2026	

ACTA DE REUNIÓN y/o COMITÉ 15 Página ____ de ____

LISTA DE ASISTENCIA					
ASISTENTES	**CARGO**	**ENTIDAD O DEPENDENCIA**	**CORREO ELECTRÓNICO**	**TELÉFONO**	**FIRMA**
Luis Valencia.	inspector de interventoria	Arquitectura urbana ltda.		3013066272	
Estefania Rojas	inspector de interventoria	Arquitectura Urbana Ltda		3012026916	
FERNANDO BELTRAN	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ARQUITECTURA URBANA LTDA	interventoraquarkarenda1265@gmail.com	3118364479	
Diana Rocha	RESIDENTE SST INTERVENTORIA	ARQUITECTURA Urbana.	— " —	3204868665	
FREDY A. MARTIN	SUPERVISIÓN	ATPA.	fredy.martin@bibliotecasbogota.	3226 4735 2636	